

Signatura: EB 2017/122/R.36
Tema: 10 g)
Fecha: 8 de noviembre de 2017
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Plan de trabajo de la Oficina de Auditoría y Supervisión del FIDA para 2018

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Bambis Constantinides
Director
Oficina de Auditoría y Supervisión
Tel.: (+39) 06 5459 2054
Correo electrónico: c.constantinides@ifad.org

Deidre Walker
Gerente de Auditoría
Tel.: (+39) 06 5459 2162
Correo electrónico: d.walker@ifad.org

Sangwoo Kim
Gerente de Investigación
Tel.: (+39) 06 5459 2427
Correo electrónico: sangwoo.kim@ifad.org

Envío de documentación:

William Skinner
Jefe
Unidad de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2974
Correo electrónico: gb@ifad.org

Junta Ejecutiva — 122.º período de sesiones
Roma, 11 y 12 de diciembre de 2017

Para confirmación

Índice

I.	Introducción	1
II.	Estrategia de la AUO para 2018 y a mediano plazo	1
	A. Entorno de riesgo para el FIDA en 2017-2018	1
	B. Prioridades de la AUO para 2018 y a mediano plazo	3
III.	Actividades de aseguramiento y asesoramiento en el marco de la auditoría interna	4
	A. Tareas seleccionadas para 2018	5
IV.	Actividades de investigación y de lucha contra la corrupción	8
V.	Presupuesto y recursos de la AUO para 2018	8
Anexo		
	Plan de trabajo para 2018 y auditorías provisionales para 2019	10

Plan de trabajo de la Oficina de Auditoría y Supervisión del FIDA para 2018

I. Introducción

1. El presente informe contiene el plan de trabajo de la Oficina de Auditoría y Supervisión (AUO) para 2018 y la información de antecedentes pertinente. El plan de trabajo se basa en una evaluación de riesgos y ha sido aprobado por el Presidente. El Comité de Auditoría puede, en virtud de su mandato, formular propuestas para que el Presidente las examine. Una vez finalizado, el plan de trabajo se presentará a la Junta Ejecutiva en su período de sesiones de diciembre de 2017 con miras a su confirmación.
2. El plan de trabajo se presenta al Comité de Auditoría antes de la conclusión del proceso presupuestario correspondiente a 2018, de manera que se puedan tener debidamente en cuenta su tamaño y complejidad a la hora de elaborar el presupuesto de la AUO.

II. Estrategia de la AUO para 2018 y a mediano plazo

A. Entorno de riesgo para el FIDA en 2017-2018

3. En 2017 ha habido cambios en la presidencia y el equipo directivo del FIDA y se ha puesto en marcha una reforma del modelo operacional y financiero del Fondo que acercará la toma de decisiones a las actividades de los programas del Fondo e introducirá un modelo financiero más complejo. La Reforma de las Naciones Unidas en curso y la Consulta sobre la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA aceleran el impulso de la reforma, y es posible que sus resultados lleven a introducir nuevos ajustes en las estructuras y los procesos operacionales a mediano plazo. Estos acontecimientos e iniciativas han hecho replantearse dónde y cómo trabaja el FIDA y la forma de cumplir con su mandato. Así pues, se están revaluando y ajustando los procesos, los sistemas y las responsabilidades en cuanto a las funciones del personal para adaptarlos a las necesidades del nuevo modelo operacional. La reforma mejorará la orientación, eficacia y eficiencia de las operaciones del FIDA; sin embargo, el alcance y la magnitud del cambio imponen mayor presión sobre el entorno de control. Los riesgos inherentes a la movilización de una cantidad significativamente mayor de fondos y recursos para invertir en las zonas rurales, la prevalencia de un entorno de tipos de interés bajos, que influye en el rendimiento de las inversiones y los préstamos, y las crecientes amenazas a la ciberseguridad, entre otros factores externos, están desarrollando un entorno de riesgos complejo para el FIDA en 2018 y a mediano plazo.
4. Entre las posibles esferas de riesgo identificadas y rigurosamente vigiladas por medio del proceso de gestión del riesgo institucional del FIDA figuran: la idoneidad de los recursos humanos y financieros para lograr los resultados previstos de los programas; la capacidad del modelo operacional del FIDA para responder a los cambios acaecidos en el contexto del desarrollo; la adaptación de las políticas, procedimientos y prácticas de gestión del FIDA de modo que respalden eficazmente la evolución prevista hacia un modelo institucional más descentralizado y más orientado a los países, y la protección de los recursos humanos y financieros y la continuidad de las operaciones ante las crecientes amenazas a la seguridad y la ciberseguridad. Los riesgos de fraude, corrupción e incumplimiento de las cláusulas de los convenios de préstamo siguen presentes en el registro de riesgos institucionales.

5. Dentro de este marco general, las principales esferas que, según la evaluación anual de riesgos de la AUO¹, pueden comprometer el logro de los objetivos estratégicos inmediatos y a mediano plazo del FIDA son las siguientes:
- Ajuste de las capacidades de gestión y los controles de los procesos para responder a la ampliación del alcance y la naturaleza de los procesos operacionales y las facultades delegadas. El aumento del nivel de exposición al riesgo que ha percibido la AUO se debe a la mayor descentralización de las decisiones relativas a la gestión de los programas del FIDA y las oficinas del FIDA en los países, el aumento del volumen de inversiones y transacciones en divisas tramitadas a nivel interno y la intención de adoptar un marco financiero y de financiación más complejo. La capacidad de las estructuras actuales del FIDA para afrontar estos cambios y la capacidad de la dirección para determinar e introducir los ajustes necesarios serán un factor determinante en el proceso de preparación para la reforma institucional.
 - Uso eficiente de los recursos del presupuesto administrativo. Es fundamental que los recursos de los que dispone el Fondo se empleen de la manera más eficiente posible para lograr ejecutar un programa de trabajo cada vez más amplio e incorporar cambios institucionales ambiciosos. Las observaciones de la AUO con respecto al riesgo apuntaban específicamente al costo y la utilización de los servicios de consultoría y a los costos de los viajes oficiales, dos aspectos que absorben una parte importante del presupuesto administrativo.
 - Uso eficiente de la financiación de los programas. En los últimos años, la AUO ha prestado mucha atención al tema de la adquisición de bienes y la contratación de servicios en el marco de los proyectos, un proceso que repercute en más de la mitad de la financiación de los proyectos del FIDA. Sin embargo, esta esfera sigue planteando riesgos elevados derivados de la capacidad de supervisión del FIDA, el entorno en el que se desarrollan las actividades que financia y la aplicación de los sistemas nacionales de adquisición y contratación. Los retrasos o la lentitud en el desembolso de la financiación aprobada también se han considerado aspectos negativos de cara al uso eficiente de la financiación del Fondo.
 - Riesgos financieros y riesgos para la reputación ligados a las asociaciones. Estos riesgos están asociados a los receptores de financiación del FIDA, los cofinanciadores y otros tipos de asociados y, en concreto, al procedimiento de diligencia debida que precede a la concertación de acuerdos de donación y de asociación con entidades del sector privado y organizaciones sin fines de lucro.
 - Idoneidad de los mecanismos de protección de activos. La seguridad de los datos, la red de tecnología de la información y de los controles de las transacciones electrónicas se ve cada vez más amenazada por los fraudes externos. El mayor uso de los sistemas del FIDA desde lugares fuera de la Sede y por usuarios ajenos a su personal, sumados a una mayor delegación de facultades, se traduce en un mayor nivel de exposición al riesgo en este ámbito.

¹ En el proceso de evaluación de riesgos de la AUO se tiene en cuenta lo siguiente: el entorno general de riesgo determinado por la AUO y consignado en el registro de riesgos institucionales del FIDA; el costo y el impacto de los procesos, funciones o actividades operacionales en los recursos del Fondo y los principales resultados institucionales, y las opiniones recabadas en entrevistas con la dirección. La AUO se apoya en su experiencia en materia de auditoría e investigación para entender en qué casos las deficiencias de los controles internos o las malas prácticas de gestión han podido tener algo que ver en un caso de investigación.

6. En la evaluación de riesgos de la AUO también se detectaron riesgos reales o aparentes importantes en otras esferas que se mencionan a continuación. En algunos casos se deben a la propia naturaleza o importancia de los procesos en cuestión, que hacen que el riesgo sea inevitablemente más alto con independencia de los acontecimientos o las circunstancias actuales.
- La puesta en funcionamiento del portal de los clientes del FIDA, que ofrece por primera vez a los clientes externos del Fondo capacidades descentralizadas relacionadas con las solicitudes de retiro de fondos y otros trámites de los préstamos y las donaciones, pero también aumenta potencialmente el grado de exposición del sistema financiero del FIDA a partes externas.
 - Los procesos de selección de personal y consultores, así como la redistribución del personal.
 - El proceso de diseño de proyectos, en términos de eficiencia y puntualidad, incluidos la gestión de la cartera y la utilización de los servicios de asesoramiento técnico.
 - Los procesos de planificación y presupuestación institucionales, por lo que respecta a la coordinación, la posible superposición de tareas y los picos irregulares de trabajo que podrían afectar a la calidad de los productos.

B. Prioridades de la AUO para 2018 y a mediano plazo

7. La AUO tiene por objeto prestar servicios profesionales de aseguramiento y asesoramiento eficientes, fiables e independientes, contribuir de forma significativa a la prevención de prácticas irregulares en las actividades y operaciones del FIDA y garantizar una respuesta rápida y eficaz a las denuncias de irregularidades que se reciban. La AUO pretende añadir valor con sus aportaciones, por lo que sus prioridades de trabajo se determinan sobre la base de una evaluación anual de los riesgos relacionados con el uso eficiente de los recursos financieros y de personal, el cumplimiento del marco reglamentario aplicable, la integridad de la información transmitida y la eficacia de los procesos operativos.
8. Teniendo en cuenta los riesgos y las prioridades institucionales para 2018, en su labor de auditoría la AUO seguirá concentrándose en la eficiencia de los procesos internos y los procesos asociados a los proyectos, en un contexto marcado por el aumento de la descentralización y la delegación de la toma de decisiones, así como en la economía en el empleo de los recursos. En este contexto, la AUO tendrá por objeto:
- abordar esferas de alto riesgo por medio de auditorías, asesoramiento, actividades de sensibilización activa y tareas de investigación;
 - contribuir a las iniciativas más importantes de mejora institucional aportando información oportuna y pertinente, basándose en el análisis comparativo de experiencias internas y externas y otras fuentes;
 - concluir todas las investigaciones de alta prioridad en un plazo de seis meses desde su recepción por la AUO, o menos si lo permiten las necesidades operacionales o de otro tipo, y
 - promover eficazmente la integridad y los valores del FIDA a nivel interno y externo, y contribuir de forma significativa a los esfuerzos para eliminar la corrupción de las actividades financiadas por el Fondo.
9. La AUO seguirá reevaluando y fortaleciendo sus capacidades para lograr cumplir su mandato básico, valiéndose para ello de autoevaluaciones y exámenes externos independientes. A tal efecto, a finales de 2017 o principios de 2018 se llevará a cabo un examen externo e independiente de la evaluación de la calidad de la función de auditoría interna.

10. La AUO continuará cooperando estrechamente con los organismos con sede en Roma (OSR), otras organizaciones de las Naciones Unidas e instituciones financieras internacionales (IFI) en iniciativas a nivel de todo el sistema y en tareas concretas. La AUO procurará establecer y fomentar asociaciones con organizaciones no gubernamentales (ONG), organismos de lucha contra la corrupción, organismos de las Naciones Unidas y diversas IFI en los casos en que puedan ser mutuamente beneficiosas para el FIDA y sus asociados en el desarrollo.

III. Actividades de aseguramiento y asesoramiento en el marco de la auditoría interna

11. La selección de las auditorías la determina la AUO mediante el establecimiento de un nexo entre los resultados de la evaluación de riesgos y el universo de auditoría del FIDA, que se define como la lista exhaustiva de todos los procesos institucionales, funciones o dependencias sujetos a la auditoría de la AUO. Además de los factores ligados al riesgo, la AUO tiene en cuenta si hay exámenes o evaluaciones institucionales en curso o previstos susceptibles de introducir cambios en una esfera determinada, el tiempo transcurrido desde que se auditó por última vez esa esfera, la posible concentración de las auditorías en una sola esfera, eventos institucionales, plazos u otras prioridades, y las oportunidades de colaboración con las funciones de auditoría interna de los demás organismos con sede en Roma.
12. A continuación se describen con más detalle las auditorías propuestas para 2018, con indicación de las esferas de riesgo que se pretenden abordar. En los casos en que no se propone realizar auditorías sobre un riesgo identificado en la evaluación de riesgos de la AUO, esa oficina menciona otras medidas con las que pretende gestionar o vigilar los riesgos más importantes.
 - El FIDA está trabajando para introducir los ajustes necesarios en las capacidades de gestión y los controles de los procesos para responder a la ampliación del alcance y la naturaleza de los procesos operacionales y las facultades delegadas y contribuir a la preparación para la reforma a través de la labor en materia de excelencia operacional en beneficio de los resultados (OpEx). Con ella se pretende hallar la forma de mejorar la tasa de desembolso del FIDA; ser más eficaces y eficientes en lo relativo al diseño de los proyectos, el sentido de apropiación del prestatario del proyecto y el plazo de aprobación; mejorar el diálogo sobre políticas con las partes interesadas, acelerar el ritmo de la descentralización e interactuar de forma más estratégica con las partes interesadas. Además, los grupos de trabajo asociados a los distintos resultados de la encuesta general del personal están examinando las esferas más importantes con el fin de revisarlas y mejorarlas, en concreto la planificación estratégica de la fuerza de trabajo, la mejora del desempeño, la contratación y la conciliación de la vida familiar y laboral. El grupo de trabajo sobre el diseño de proyectos ha analizado el proceso de diseño de proyectos, en particular la forma de acelerar la puesta en marcha de estos y los procesos de examen interno de la calidad, y el grupo de trabajo sobre descentralización institucional se está centrando en la descentralización del presupuesto. Por su naturaleza, en toda esa labor también se tendrá en cuenta la necesidad de adoptar procesos eficientes y hacer un uso óptimo de los recursos del presupuesto administrativo.
 - La labor destinada a garantizar un uso eficiente de los recursos de inversión del FIDA, asumida en parte por el grupo de trabajo sobre los proyectos, ha permitido definir medidas para mejorar las tasas de desembolso y proponer nuevos instrumentos de financiación.

- El tema de la protección de la información y la estructura de tecnologías de la información del FIDA fue objeto de una auditoría interna sobre la seguridad de la tecnología de la información en 2016, y la AUO seguirá vigilando este aspecto mediante la supervisión de la aplicación de las recomendaciones pertinentes. Además, el sistema electrónico de transferencia de fondos (la red SWIFT) del FIDA está siendo sometido a un proceso de certificación externa para asegurarse de que cumple las normas más estrictas aplicables al sector.
13. Además de estas medidas, la AUO tiene la condición de observador en los principales comités de supervisión de la gestión en el ámbito de las operaciones (Comité de Gestión de las Operaciones), las finanzas (Comité Asesor en Asuntos Financieros e Inversiones), la gestión de riesgos (Comité de Gestión del Riesgo Institucional), las adquisiciones y contrataciones institucionales (Comité de Examen de Contratos) y las iniciativas de desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones (Comité de Gestión de la Tecnología de la Información). Ello permite a la AUO compartir observaciones pertinentes sobre los riesgos y conocer mejor los procesos de toma de decisiones.
 14. El fundamento de la elección de las tareas incluidas en el plan de trabajo de 2018 se explica en cada uno de los siguientes apartados. En el plan de trabajo de 2017 figuraban dos tareas provisionales –cuestiones transversales de las auditorías de los programas del FIDA y las oficinas del FIDA en los países, y selección de los receptores de las donaciones– que se han confirmado después de evaluarse de nuevo en el proceso de planificación de este año. Una auditoría de las disposiciones relativas a la continuidad de las operaciones de la red SWIFT se ha pospuesto inicialmente hasta 2018 con motivo de la decisión de la red SWIFT de someter a un proceso de certificación a todos sus usuarios. Dado que la certificación externa de SWIFT tendrá lugar a finales de 2017, la AUO ha cambiado de idea sobre la necesidad de auditar esta esfera en 2018, pues el riesgo ya no se considera elevado. No obstante, la AUO vigilará los riesgos asociados a la red SWIFT y hará un seguimiento de los resultados de la certificación.
 15. Todas las auditorías comenzarán por una evaluación exhaustiva de los riesgos para determinar el alcance y los objetivos de la misma. En algunos casos, esta fase podría dar lugar al aplazamiento o la cancelación de una auditoría por motivos de índole institucional, cambios de prioridades u otros factores que surjan después de haber definido el plan de trabajo de auditoría. El Comité de Auditoría será informado de cualquiera de estos cambios por medio de informes periódicos sobre el plan de trabajo de la AUO. Al igual que en años anteriores, la AUO no destinará todo el tiempo de auditoría disponible a las tareas específicas para disponer de flexibilidad en la gestión de los riesgos y las solicitudes que vayan planteándose, solucionar problemas inesperados o, en caso de necesidad, ampliar el alcance de una auditoría en curso.

A. Tareas seleccionadas para 2018

- Programas del FIDA y oficinas del FIDA en los países. Una vez completado el plan de trabajo de auditoría de 2017, la AUO habrá auditado 18 oficinas del FIDA en los países en los últimos tres años. La cobertura de la labor de auditoría seguirá siendo elevada en 2018 y la AUO volverá a auditar seis oficinas del FIDA y sus respectivos programas en los países. En las auditorías se hará especial hincapié en los controles fiduciarios de las adquisiciones y contrataciones y la gestión financiera de los proyectos para los programas en los países, además de aspectos relacionados con la gestión de los recursos humanos como la utilización de consultores y personal temporal, la contratación y capacitación del personal y los mecanismos de supervisión. Los programas del FIDA y las oficinas del FIDA en los países que se someterán a auditoría se determinarán a través de un proceso de selección separado que se concluirá a principios de 2018 y se basará en datos actualizados y en consultas con el

Departamento de Administración de Programas y la División de Servicios de Gestión Financiera. Estas auditorías contribuirán a abordar los riesgos inherentes a la ampliación del alcance y la naturaleza de los procesos operacionales y las facultades delegadas y a hacer un uso eficiente de los recursos administrativos y la financiación de los programas.

- Conclusiones transversales de las auditorías de los programas en los países realizadas en 2017 y del seguimiento de la auditoría de las adquisiciones y las contrataciones en el ámbito de los proyectos. La AUO iniciará 2018 con una auditoría centrada en las cuestiones institucionales transversales relacionadas con la descentralización y la supervisión de la gestión financiera y las adquisiciones y contrataciones de los proyectos, como se señaló en las auditorías de los programas del FIDA y las oficinas del FIDA en los países realizadas desde que se publicó el último informe de carácter transversal. Además, la AUO utilizará las conclusiones extraídas de esas auditorías para hacer un seguimiento de las recomendaciones formuladas en su auditoría de 2014 sobre las adquisiciones y contrataciones de los proyectos. Se destacarán las buenas prácticas observadas en materia de gestión de los controles fiduciarios de los programas en los países y se incluirán cuestiones que necesitan un enfoque institucional más amplio. Esta auditoría ofrecerá a la dirección un panorama de los riesgos ligados al uso eficiente de los recursos administrativos y los fondos de los programas y recomendaciones para hacerles frente.
- Selección de los receptores de las donaciones. En 2017, la AUO financió una auditoría sobre la gestión fiduciaria de las donaciones financiadas por el FIDA centrada en los controles fiduciarios básicos relacionados con las donaciones en el marco de la Política del FIDA relativa a la Financiación mediante Donaciones. En esta ocasión, la AUO evaluará más específicamente la idoneidad y el cumplimiento de los controles relativos al proceso de selección de los receptores de las donaciones. Aunque en esa política de donaciones y sus procedimientos de aplicación se exige que la selección se base en criterios competitivos, la evaluación de riesgos de la AUO refleja cierta preocupación con respecto a la calidad y el rigor de los procesos competitivos y la diligencia debida aplicada a los receptores seleccionados, dada la necesidad de evitar conflictos de intereses (reales o aparentes) y de garantizar un uso eficaz y adecuado de los fondos de las donaciones y la buena ejecución de las mismas. Es fundamental aplicar un procedimiento riguroso a la hora de seleccionar a los receptores de las donaciones a fin de atenuar el riesgo de uso ineficaz de las donaciones, preservar la reputación del FIDA y sus asociaciones y disminuir los costos de tener que afrontar las consecuencias de una baja calidad o resolver conflictos de intereses después del desembolso. Es posible que se amplíe el alcance de esta auditoría para incluir el proceso de diligencia debida que se aplica a otras asociaciones institucionales.
- Control y supervisión de las inversiones y las transacciones en divisas. Dado que esta esfera se auditó por última vez en 2014, la proporción de la cartera de inversiones que se gestiona internamente se ha elevado a más de la mitad del total. Además, se han internalizado las operaciones de conversión de divisas, lo que aumenta la carga de trabajo de la División de Servicios de Tesorería. Para que el FIDA pueda proteger adecuadamente sus recursos financieros es fundamental realizar controles estrictos de los aspectos organizativos, los procesos y de las tecnologías de la información. Algunos de los mecanismos de control más importantes en esta esfera se ponen a prueba cada año en el marco de la declaración de la dirección sobre los controles internos de la presentación de información financiera; no obstante, la AUO analizará de manera más general la idoneidad de los controles internos relacionados con la tramitación de las inversiones y las transacciones en

divisas. Esta auditoría contribuirá a abordar los riesgos ligados a la ampliación del alcance y la naturaleza de las responsabilidades y los procesos financieros y a mejorar la protección de los activos financieros.

- Análisis de la utilización y la administración de los consultores. Los servicios de consultoría, elemento fundamental del modelo operacional del FIDA, conforman la segunda mayor partida de gastos administrativos después de los costos de personal. La División de Recursos Humanos publicó en julio de 2015 una versión revisada y consolidada de las normas y los procedimientos aplicables al personal no funcionario y los consultores. La dirección ha tomado nota de la preocupación que reina en muchas partes del Fondo en relación con los honorarios de los consultores, la existencia de conflictos de intereses, la rendición de cuentas y la calidad. Esta auditoría se centrará en el uso de datos analíticos para descubrir tendencias y anomalías en la utilización de consultores y ayudar así a detectar y mitigar los riesgos asociados al uso eficiente de los recursos del presupuesto administrativo.
 - Ensayo de los mecanismos de control interno de la presentación de información financiera. La AUO realizará pruebas independientes de los principales controles internos de la presentación de información financiera con el fin de respaldar la declaración anual de la dirección acerca de la eficacia de estos controles en relación con los estados financieros de 2017. La AUO trabajará directamente con los auditores externos del FIDA para velar por que puedan utilizar estas pruebas para proporcionar su opinión sobre la declaración de la dirección. La AUO realizará las pruebas finales de los controles principales relacionados con los estados financieros de 2017 en febrero/marzo de 2018 y las pruebas preliminares para los estados financieros de 2018 en octubre/noviembre de 2018.
 - Por determinar. En su plan de trabajo la AUO dejará espacio para tareas de auditoría adicionales y exámenes de alcance limitado que se determinarán en función de los nuevos riesgos, la evolución de las prioridades y las posibles oportunidades de colaborar con otros OSR, así como en función de los recursos de la AUO. Los riesgos y los controles relacionados con la puesta en funcionamiento del portal de los clientes del FIDA se abordarán mediante exámenes específicos o de asesoramiento que se ajustarán a las distintas etapas de implantación y a las medidas de gestión de riesgos adoptadas por la dirección.
16. La AUO seguirá llevando a cabo actividades de auditoría periódicas para certificar los costos de la Sede que debe reembolsar el Gobierno italiano y examinar los gastos de la Oficina del Presidente y del Vicepresidente, incluidos los de la residencia del FIDA.
 17. En la evaluación de riesgos de la AUO se detectaron otras esferas que podrían ser objeto de auditoría y que, debido a los plazos, los recursos o el estado actual de la esfera en cuestión, la AUO decidió que podrían comenzarse a examinar en 2019 o a finales de 2018. Estas auditorías podrían adelantarse a 2018 si los riesgos conexos aumentaran o se dispusiera de tiempo para ello. En el cuadro que figura en el anexo de este informe se facilita una lista provisional de auditorías para 2018 y 2019.
 18. Además de su función de observador en los comités de gestión, la AUO seguirá efectuando exámenes de asesoramiento específicos a petición de la dirección y formulando observaciones de alto nivel sobre los proyectos de políticas y procedimientos. La AUO continuará desempeñando una función activa de seguimiento e información en relación con las recomendaciones de auditoría pendientes y ayudará a la dirección a determinar las mejoras necesarias y las medidas correctivas pertinentes. Además, es posible que la AUO tenga que dedicar algo de tiempo a aplicar las recomendaciones que puedan derivarse de la

evaluación externa de la calidad, que está prevista para diciembre de 2017 o enero de 2018. Estas actividades irán en paralelo a las actividades ordinarias de mejora de la calidad que forman parte integrante de la labor de la función de auditoría. Por último, la AUO seguirá fomentando y manteniendo una estrecha colaboración con las funciones de supervisión de los otros OSR, otros organismos de las Naciones Unidas e IFI.

IV. Actividades de investigación y de lucha contra la corrupción

19. En 2018, la prioridad principal de la Sección de Investigaciones de la AUO seguirá siendo la investigación oportuna de las denuncias.
20. Para contribuir a mitigar la exposición a prácticas irregulares, como las observadas en las adquisiciones y contrataciones en el ámbito de los proyectos, la AUO llevará a cabo actividades de sensibilización y aumento de la capacidad con el fin de prevenir, detectar y mitigar las prácticas irregulares en las actividades financiadas por el FIDA. Entre ellas cabe destacar un curso de aprendizaje en línea de lucha contra la corrupción diseñado por la AUO que se impartirá a todo el personal del FIDA en 2018. Asimismo, la AUO facilitará técnicas e instrumentos adecuados para fortalecer la capacidad y la confianza de las partes interesadas para abordar las cuestiones relacionadas con las prácticas irregulares, por medio de la nueva Academia de Operaciones del FIDA, sesiones de orientación inicial del personal, reuniones, capacitación y talleres institucionales, talleres regionales y talleres de puesta en marcha de proyectos. La AUO hará más hincapié en la lucha contra el fraude y la corrupción adoptando un enfoque más proactivo, entre otras cosas, compartiendo las enseñanzas extraídas de las investigaciones con las divisiones del FIDA pertinentes y brindando el asesoramiento necesario. Teniendo en cuenta el proceso de descentralización en curso, se hará lo posible para garantizar la cobertura adecuada de las oficinas del FIDA en los países y los centros regionales.
21. La AUO seguirá esforzándose en establecer y mantener asociaciones externas con otras IFI y organizaciones internacionales y con organismos nacionales de lucha contra la corrupción en los casos en que puedan ser mutuamente beneficiosas para el FIDA y sus asociados en el desarrollo.
22. En 2018, la AUO tiene previsto iniciar un examen de la Política del FIDA en materia de Prevención del Fraude y la Corrupción en sus Actividades y Operaciones para adaptar sus disposiciones a la evolución del entorno e incorporar las mejores prácticas de otros organismos de las Naciones Unidas e IFI.

V. Presupuesto y recursos de la AUO para 2018

23. En el cuadro siguiente se presenta la estructura de personal de la AUO prevista para 2018.

Cuadro 1
Personal de la AUO

2017	2018
• Director	• Director
• Auxiliar Administrativo (0,5 puestos equivalentes a los de jornada completa)	• Auxiliar Administrativo (0,5 puestos equivalentes a los de jornada completa)
• Gerente de Auditoría	• Gerente de Auditoría
• Oficial Superior de Auditoría	• Oficial Superior de Auditoría
• Analista de Auditoría e Investigación	• Oficial de Auditoría
• Auditor Asociado	• Auditor Asociado
• Gerente de Investigación	• Gerente de Investigación
• Oficial de Investigación	• Oficial de Investigación
• Auxiliar de Investigación	• Oficial de Investigación
	• Auxiliar de Investigación

24. La capacidad del personal de la AUO se reforzará en 2018 con la creación de un nuevo puesto de Oficial de Investigación. La AUO seguirá recurriendo a expertos externos para abordar cuestiones relacionadas con un ámbito específico o a expertos locales o regionales con conocimientos especializados y el dominio de idiomas locales, tanto para las investigaciones como para las auditorías de proyectos relativas a las adquisiciones y contrataciones y la supervisión financiera. Es difícil prever el volumen de trabajo y las necesidades de especialistas externos, sobre todo en lo que se refiere a las tareas de investigación y auditoría técnica y, al igual que en años anteriores, podrán solicitarse asignaciones adicionales en caso de necesidad. Cabe señalar que la dirección siempre ha proporcionado a la AUO los recursos adicionales solicitados.
25. Las auditorías propuestas en el plan de trabajo dependen de la plena disponibilidad prevista de los recursos de personal de auditoría de la AUO en 2018. La contratación del Oficial de Auditoría y el Oficial de Investigación se llevará a cabo lo más pronto posible para conseguir tener la plantilla completa a principios de 2018. La AUO procurará aumentar el alcance de las auditorías mediante la utilización de los recursos presupuestarios no relacionados con el personal, pero reconoce que la gestión eficaz de los recursos externos depende de la capacidad y la disponibilidad del personal.
26. El presupuesto de la AUO propuesto para 2018 asciende a USD 2,12 millones, frente a los casi USD 1,84 millones de 2017, excluidos los importes asignados posteriormente para satisfacer las necesidades adicionales. El presupuesto de la AUO no relacionado con el personal propuesto para 2018 asciende a USD 450 000, en comparación con USD 364 000 en 2017.

Plan de trabajo para 2018 y auditorías provisionales para 2019

<i>Actividades previstas por la AUO para 2018</i>	<i>Días de personal estimados</i>
Actividades de auditoría interna	867
1. Actividades de aseguramiento	
<ul style="list-style-type: none"> • Ultimación de las actividades de 2017 • Auditorías de los programas y las oficinas del FIDA en los países (6): atención especial a los aspectos fiduciarios y a la gestión y supervisión de los recursos humanos • Conclusiones transversales sobre la gestión fiduciaria de los proyectos y seguimiento de la auditoría de 2014 sobre las adquisiciones y contrataciones en el ámbito de los proyectos • Proceso de selección de los receptores de las donaciones: idoneidad y cumplimiento de los controles relacionados con la diligencia debida • Control y supervisión de las inversiones y las transacciones en divisas • Utilización y administración de consultores • Ensayo de los mecanismos de control interno de la presentación de información financiera (pruebas finales de la declaración de 2017 y pruebas preliminares de la declaración de 2018) • Gastos de la Oficina del Presidente y el Vicepresidente en 2017 (auditoría periódica) • Gastos que el Gobierno italiano ha de reembolsar (auditoría periódica) • Tareas por determinar (incluidas las opciones de alcance limitado) 	
2. Actividades de asesoramiento	
<ul style="list-style-type: none"> • Aportaciones a la labor institucional y funciones de observador en los comités de gestión • Tareas por determinar (incluidas las opciones de alcance limitado) 	
3. Lista provisional de auditorías para 2018/2019	
<ul style="list-style-type: none"> • Puesta en funcionamiento del portal de los clientes del FIDA • Control y supervisión de los costos de viaje • Conclusiones transversales de las auditorías de oficinas en los países acerca de la gestión y supervisión de los recursos humanos 	
Actividades de investigación	867
<ul style="list-style-type: none"> • Labor de investigación • Actividades de sensibilización y aumento de la capacidad en materia de lucha contra la corrupción 	
Gestión y aumento de la capacidad de la Oficina	280
<ul style="list-style-type: none"> • Representación y promoción de la Oficina en reuniones internas y externas • Mantenimiento y desarrollo de instrumentos de apoyo a la labor de auditoría e investigación • Contratación, capacitación, evaluación y perfeccionamiento del personal • Gestión y administración de la Oficina 	